

Fechas, lugares y Edades

Durante las vacaciones de navidad, 26-27-28-29-30 de diciembre y 2-3-4-5 de enero, se ofertan Colonias Urbanas a las familias de niños y niñas nacidos-as entre 2005 y 2010 ambos inclusive, empadronados en Barakaldo.

Zona 1. Cruces:
C.P: Juan Ramón Jiménez. 30 plazas.
Zona 2. Barakaldo:
C.P. El Pilar. 75 plazas.

Los centros ofertados podrán cambiar por razones de organización.

Horario

Cada Colonia se desarrollará en días entre semana, sin incluir sábado y domingos, en horario de 9:00 a 14:00 horas. Se habilitará un horario de entrada y salida entre los 8:30 y 9:00y las 14:00 y 14:30.

Idioma

Euskera. (No obstante, el nivel de euskera nunca será condicionante).

Fechas de Inscripción

Hasta el 15 de noviembre.

Todas las inscripciones realizadas después de esta fecha quedarán automáticamente en lista de espera.

Lugar de Inscripción

Casas de Cultura de Barakaldo (Burtzeña, Cruces, Retuerto, Zuazo y Clara Campoamor) en horario habitual.

Gaztebulegoa (Calle San Juan) en horario habitual.

Servicio de Atención al Ciudadano (Ayuntamiento de Barakaldo) en horario habitual.

Precio

Por tramos de Ingresos mensuales.

Tramo 1: Entre 0-786,39€ y/o familias perceptoras de RGI (renta de garantía de Ingresos) y/o menores participantes en el Programa E.I.S.E.
9,90€

Tramo 2: De 786,40 a 869,90.
19,80€

Tramo 3: De 869,91 a 956,02.
28,80€

Tramo 4: De 956,03 a 1.050,67.
46,80€

Tramo 5: De 1.050,68 a 1.154,69.
65,70€

Tramo 6: Más de 1.154,70.
93,60€

A fin de facilitar los datos de comprobación necesarios será preciso adjuntar a la solicitud en todos los casos que no correspondan al último tramo indicado: declaración de la renta del año 2015 de todos los miembros de la unidad Familiar, y/o certificación de percibir la RGI emitido por Lanbide, y/o certificación de que el menor participa en el programa municipal E.I.S.E emitido por el coordinador del equipo.

El cálculo de los tramos se realizará dividiendo entre 14 la base de liquidación general en el caso de las declaraciones conjuntas, y en el caso de las declaraciones separadas o individuales sumando el resultado anterior de cada una de ellas.

Sorteo de plazas

Las plazas se adjudicarán mediante un sorteo el 17 de noviembre.
El mismo se realizará mediante la extracción de un número de entre las solicitudes recibidas, las listas de admitidos se cumplimentarán a partir de dicho número en cada uno de los turnos y centros ofertados.

Se notificará en un listado publicado en la página web del Ayumtamiento de Barakaldo el resultado del sorteo, indicando la admisión o no del niño-a, así como en caso positivo el centro en el que realizará la colonia.

Pagos

En el caso de ser admitido en la Colonia, se enviará una carta de pago a cada familia, adjuntado el nº de cuenta en el que deberá hacerse el pago de la matrícula, el precio a abonar una vez comprobados los datos y las fechas en las que dicho pago deberá realizarse.

Quien no realizase dicho pago en las fechas indicadas se entenderá que renuncia a la plaza, y ésta será cubierta por quienes formen la lista de espera, a quienes se les comunicará dicha opción. No se devolverá el dinero de la matrícula, salvo por causas de enfermedad justificadas.

Normas

Las Colonias son espacios de convivencia y aprendizaje de valores, motivo por el que han de estar sujetas a unas normas de convivencia y colaboración. Si algún niño-a de los participantes incumpliera las mismas, podrá ser expulsado de la colonia.

Impreso en papel ecológico